

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Proyecto educativo

REFERENCIA: *Se consolida el proyecto educativo de López Obrador: SEP* (01 de diciembre de 2019). Excélsior. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-consolida-el-proyecto-educativo-de-lopez-obrador-sep/1350722>

ENLACE CORTO: <http://bit.ly/2QUoF9N>

Se consolida el proyecto educativo de López Obrador: SEP

NOTA: El proyecto educativo del presidente Andrés Manuel López Obrador se logró consolidar como la política pública más importante de su administración; muestra de ello es el Acuerdo Educativo Nacional y la implementación de la Nueva Escuela Mexicana, aseguró el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

Algunos de los logros que se han alcanzado en el sector educativo, en tan sólo un año del gobierno de la Cuarta Transformación son:

Aprobación de las reformas a los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, cuya integración fue producto de la participación de todos, desde padres de familia, docentes y autoridades en la que no se excluyó a nadie.

A través de la consulta a todos los sectores, también se aprobaron las leyes secundarias: Ley General de Educación, Ley Reglamentaria para la Mejora Continua de

la Educación y Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, que le darán fortaleza al andamiaje institucional y de todos los sectores.

Se integraron y presentaron al Congreso de la Unión las siguientes estrategias:

Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, y Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales.

Se canceló el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se dio paso al MEJOREDU, un organismo con mayor fortaleza, atribuciones y, sobre todo, cercanía con los actores de la educación.

El Estado mantiene la rectoría de la educación y de las plazas docentes, las cuales serán otorgadas a través de una caja transparente que todos podrán ver. Con ello, se acabará con la corrupción y el llamado huachicol educativo.

Hay diálogo permanente con los sindicatos educativos -el SNTE y la CNTE-, así como los diversos órganos gremiales que hay en los estados del país, lo que ha permitido la solución de conflictos. Lo anterior, permite que el actual ciclo escolar 2019-2020 se realice con toda armonía y no hay ningún paro de labores.

Se implementó un programa de Becas para apoyar a todos, principalmente a los que menos tienen. Ya operan la Beca Universal Benito Juárez y el programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Creación de 100 Universidades Públicas. Y se trabaja hasta lograr el rechazo cero para el ingreso al nivel superior. Además, se consagra el principio de la obligatoriedad de la educación superior.

Se avanza en el fortalecimiento de las escuelas normales y de las instituciones de educación superior que brindan formación docente, para mejorar sus métodos de enseñanza y con ello la calidad de la educación.

Con la Nueva Escuela Mexicana tiene como centro a las niñas, los niños y los jóvenes del país. Es una innovación muy importante porque se habla mucho de ello en el discurso político, pero no en los hechos. Una nueva escuela abierta a la sociedad que sea el centro de aprendizaje comunitario y con una nueva pedagogía. A los principios tradicionales de la educación se le agrega la universalidad, integralidad, la equidad y la excelencia, como postulados básicos de la educación pública impartida por el Estado.

Al ser pieza fundamental del proceso educativo, para el ciclo escolar 2019-2020, se tiene un calendario escolar único de 190 días para las escuelas públicas y privadas de Educación Básica, incorporadas al Sistema Educativo Nacional, por primera vez en la historia, se consideró la opinión de las maestras y maestros, así como de las madres y padres de familia, en la definición del calendario escolar. Con este nuevo calendario se favorecen, también, la convivencia familiar y el acompañamiento de los padres de familia dentro y fuera del aula; se evita la discontinuidad en calendario escolar y el ausentismo en los llamados puentes.

Al inicio del ciclo escolar 2019-2020 fueron entregados en su totalidad 175 millones de Libros de Texto Gratuitos, teniendo avances sustantivos tanto en producción como en ahorros económicos –se combatió la corrupción–, así como en innovaciones, lo que no sucedía en décadas. Por primera vez en la historia de nuestro país, están todos los libros de texto en formato digital, por lo que pueden ser consultados por quien así lo

deseo. En el caso de los libros para la educación indígena y Braille, la entrega fue mucho antes de lo que se había registrado en su historia, porque antes los recibían durante los meses de octubre y noviembre.

También durante este primer año de López Obrador se presentó el primero de los libros de texto gratuitos de nueva generación, el cual incluye un código QR que permite al alumno acceder a contenido pedagógico adicional a través de dispositivos móviles. Se trata del libro de Geografía para sexto año de primaria, el cual será el primero en utilizar esta tecnología, y tiene además otra peculiaridad: está hecho de materiales mucho más resistentes que los anteriores, pues la idea es que se usen por varios años.

Como parte de la equidad, para beneficiar a los que menos tienen, el gobierno del presidente impulsó el programa La Escuela es Nuestra, a través del cual se entregarán recursos económicos directamente a los padres de familia, para que puedan acordar en qué tipo de mejoras y rehabilitación se destinarán. Con lo anterior, se vuelve a tener la confianza y el respeto en el pueblo para que participe plenamente en los temas educativos.

Con estas acciones, se demuestra la voluntad del presidente de reconstruir y fortalecer el sector educativo, con base en una política de diálogo y confianza, porque está convencido de que sólo a través de educación de calidad el país logrará ocupar el lugar que merece en el mundo.

COMENTARIO: Ante esta nueva política pública educativa se espera fortalecer la educación en México alcanzando un mayor nivel de enseñanza y aprendizaje donde la

formación del docente sea un factor clave para que el estudiante conozca y desarrolle sus habilidades y desarrollo del conocimiento. Sin embargo, atender a todas estas demandas y realidades educativas será un reto para la actual administración ya que todo cambio depende de la situación financiera y del contexto social del país, puesto que las condiciones socioeconómicas de cada estado son distintas y mientras en un estado hay accesibilidad a distintos recursos tecnológicos, en otro no hay acceso a los recursos básicos.

Por ello, es importante reconocer que las políticas y reformas que se establecen son un gran reto en la educación pues como lo menciona Acuña, López y Mérida (2015) el mal funcionamiento de las leyes de educación en México se debe a que las políticas, programas y funcionarios administrativos se cambia cada seis años y son varios los administrativos que llegan a estos puestos por relaciones de amistad y no por su preparación para cumplir las funciones que demanda el puesto.

Acuña, L., López, O. C., y Mérida. Y. (2015). *Formación profesional docente en contextos globalizados: ¿Autonomía del estado mexicano o dominación transnacional?* Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://inie.ucr.ac.cr/tercer-congreso/memoria/documentos/7/formacionprofesionalencontextosglobalizados.pdf>

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado